



**RESULTADO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO**

<p>Descripción del bien, servicio u obra:</p>	<p><b>ADQUISICIÓN DE BALONES DE BAKRI PARA EL PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.</b></p>
<p>Nombre y cargo del servidor o servidores públicos responsables de la investigación de mercado:</p>	<p><b>Área contratante</b></p> <p>Autorizo: L.E.M. Emmanuel Hernandez Godinez.- Encargado del Despacho de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Revisó: L.F. Karla Guadalupe Lopez Campos.- Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Lic. Christian Michel Rosas Cruz.- Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Elaboró: L.E.M. Natali Peña Pérez.- Comprador de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios</p> <p><b>Área Requirente</b></p> <p>Dr. Mario Hernandez Manzano.- Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas</p>
<p>Fuentes consultadas conforme lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de la LAASSP:</p>	<p><b>FUENTES DE INFORMACIÓN:</b></p> <p><b>Área contratante</b></p> <p>1. Histórico (1 acta de referencia) 2. Solicitud de Cotización con oficio de referencia/Cámaras de Comercio:  REF: IM/062/2024  (1 COTIZACION RECIBIDA)</p> <p>3. Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet (<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html">https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html</a>)  (7 actas de referencia)</p> <p>4. Internet Abierto</p> <p><b>Área Requirente</b></p> <p>1. Compranet 2. Solicitud de Cotización 3. Internet Abierto</p>
<p>En caso de solicitar cotizaciones, indique el nombre de las personas físicas o morales a quien se le solicitó y el estatus de respuesta el cual puede ser "Presentó</p>	<p>La información proveniente de fabricantes, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente, la cual es contemplada en la propia legislación para elaborar la investigación de mercado.</p> <p><b>Área Contratante</b></p>



RESULTADO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO

cotización”, “No presentó cotización” y “No contestó”.

Mediante Oficio con número de REF: IM/062/2024 de fecha 10 de julio del 2024, difundida a través de correo electrónico, a efecto de recabar información para el Estudio de Mercado.

Se difundido a :

- ✓ MEDICA ZARPA, S.A. DE C.V. “PRESENTO COTIZACIÓN”
✓ MAINEQ DE MEXICO, S. A. DE C.V. “NO PRESENTO COTIZACIÓN”
✓ BIOGINEMED, S.A. DE C.V. “NO CONTESTÓ”
✓ DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V. “NO PRESENTÓ COTIZACIÓN”
✓ NEUMEDICA HOMECARE, S.A DE C.V. “ NO PRESENTÓ COTIZACIÓN”

Área Requirente

Mediante Oficios de fecha 24 de junio del 2024, difundida a la proveeduría en general a través de correo electrónico, a efecto de recabar información para el Estudio de Mercado.

- ✓ SOMHOS W (JOSE A. WOUTTO). “PRESENTÓ COTIZACIÓN”
✓ BIOGINEMED, S.A. DE C.V. “PRESENTÓ COTIZACIÓN”

Aspectos generales del resultado de la investigación de mercado, en el cual debe incluir de manera resumida el resultado de la investigación, para el caso de procedimientos al amparo de la LAASSP, indicar si se identificó la existencia de bienes, servicios, arrendamientos, así como proveeduría nacional o internacional, entre otros datos.

OBJETIVO: Se elaboró la presente Investigación de Mercado derivado de la solicitud de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, con la finalidad de informar la disponibilidad del servicio requerido, precios prevalecientes en el mercado y posibles proveedores con fundamento en los artículos 2 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 28,29 y 30 de su Reglamento.

CONCLUSIÓN:

Con base en la compilación de hechos y acontecimientos disponibles, los cuales contiene la presente investigación de mercado se concluye que:

- a. En el mercado se identificaron proveedores que ofertan los servicios investigados por lo que se concluye que existe disponibilidad para llevar a cabo el procedimiento de contratación correspondiente Anexo No. 1(Uno).
b. El precio prevaleciente del servicio requerido se encuentra detallado en el Anexo No. 1(Uno).
c. Se identificaron posibles proveedores derivado de la consulta en Compranet y de la participación en el estudio de mercado con posibilidades de cumplir con las necesidades de la adquisición. Y se identifican en el Anexo Numero 2 (Dos), del presente informe.

Para el caso de procedimientos al amparo de la LOPSRM, indicar si se identificó la existencia y costo de los materiales, de la maquinaria y equipo para construcción, de la mano de obra, así como de los contratistas nacionales o internacionales e información relevante tomando en cuenta las

No aplica



## RESULTADO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO

características, magnitud y complejidad de los proyectos.	
Cuando con motivo de la investigación de mercado, la información requerida no se encuentre en el medio consultado o no se reciba respuesta a la solicitud efectuada, se deberá dejar constancia fehaciente de la gestión realizada.	Se deja constancia de las gestiones realizadas como anexo a la investigación de mercado.
En caso de que se trate de un procedimiento derivado de un Contrato Marco, sólo anexe un archivo en formato PDF en el cual se indique dicha situación.	NO APLICA